

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



**ACTA**

-----En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:00 hs del día 07 de agosto de 2014, se reúnen los miembros del jurado designado mediante resolución R 472/14, Expte 1315/14, que entiende en el llamado a concurso cerrado para cubrir un (1) cargo categoría 5 (cinco) del Agrupamiento Administrativo del Escalafón para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales, Decreto N° 366/2006 , con funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Ingeniería.-

---

-----Dejando constancia que las postulantes inscriptas, Srta. Marina Loreley GANTZER y la Sra. Luciana SUÁREZ ZAPATA, se han presentado a la evaluación escrita el miércoles 06 de agosto, a las 9:00 hs, considerando una tolerancia de quince minutos a la hora de comienzo del examen; y que ha asistido como veedor designado por ATUNS la Srta. Claudia MENDIBURU.-----


-----Analizado el examen escrito rendido por las postulantes, y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 5° de la resolución R 472/2014, este jurado conviene en establecer que ambas concursantes han superado el porcentaje mínimo establecido para su aprobación, por lo que se las convocó a la entrevista personal, que se realizó en el día de la fecha, a las 12:30 hs, en presencia de la veedora citada precedentemente.-----


-----Teniendo en cuenta la prueba rendida, analizada la entrevista personal y los antecedentes aportados por las postulantes, este Jurado conviene en establecer el siguiente Orden de Méritos:

- 1°- Luciana SUÁREZ ZAPATA
- 2°- Marina Loreley GANTZER

-----Con lo dicho anteriormente, este jurado sugiere la designación de la postulante Luciana SUÁREZ ZAPATA para el cargo objeto de este concurso.-----

-----Se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del Jurado, cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto. Se elevan las actuaciones al la Secretaría General Técnica para su conocimiento, la respectiva notificación de los interesados y demás efectos-----

  
Marielo GIANATERINO  
(Leg. 7811)

  
TRONCHINI, Nancy  
Leg. 5825

  
Mónica Comeran  
Leg. 8838